PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA
INVITACION PUBLICA No. IMC-048 de 2023

INFORME DE EVALUACION DE LAS OFERTAS RECIBIDAS

1. **DATOS DEL PROCESO**

OBJETO	**"APOYO A LAS COMUNIDADES AFECTADAS POR EMERGENCIAS O DESASTRE DENTRO DE LAS LINEAS DE INTERVENCION ESTABLECIDAS POR LA UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DE RIESGOS DE DESASTRE-UNGRD 2023."**
PRESUPUESTO OFICIAL	**CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/L ($50.000.000)).** Valor que incluye todos los gastos inherentes al cumplimiento satisfactorio del contrato.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El término estimado para el desarrollo de las obligaciones derivadas del objeto del contrato se estipula en máximo (15) días y/o hasta el 31 de diciembre de 2023, este plazo iniciará a partir de la suscripción del Acta de Inicio correspondiente, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento como la expedición del Registro Presupuestal correspondiente y de la aprobación de la respectiva garantía de cumplimiento.

2. **PROPUESTA RECIBIDA:**

Mediante la plataforma de Colombia Compra – SECOP II se recibió la siguiente propuesta:

NO.	PROPONENTE
1	JOSEP ALFONSO ROSADO COTES
2	BEYOND INGENIERIA S.A.S

La entidad procederá a realizar la evaluación de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 de 2015, se procede para ello a evaluar la única propuesta presentada, y a determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en la Invitación.

JOSEP ALFONSO ROSADO COTES
NIT. 1118862581-5
VALOR OFERTADO: $46.294.769

De acuerdo a lo anterior se procede de conformidad a lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, a evaluar la propuesta del proponente **JOSEP ALFONSO ROSADO COTES.**

OFERTA ECONOMICA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Formato con el ofrecimiento económico debidamente diligenciado conforme a las condiciones de la invitación pública, sin variación alguna en la descripción o en los ítems. El proponente no podrá superar en su oferta, el valor del presupuesto oficial establecido en la invitación pública. En concordancia con el presupuesto oficial de la Entidad. ANEXO N° 3	CUMPLE	
REQUISITOS JURIDICOS	**CUMPLE /**	**OBSERVACIONES**

	NO CUMPLE	
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	
Certificado de Existencia y Representación Legal	CUMPLE	
Constitución de consorcios o uniones temporales	N/A	
Fotocopia de la cédula del representante legal de la persona jurídica o de la persona natural proponente.	CUMPLE	
Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (Persona jurídica y representante legal).	CUMPLE	
Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República. (Persona jurídica y representante legal)	CUMPLE	
Libreta Militar	CUMPLE	
Certificado Judicial (Representante legal) y Medidas correctivas	CUMPLE	
Fotocopia del Registro Único Tributario RUT o certificado de la DIAN que no es declarante (Persona natural)	CUMPLE	
Compromiso anticorrupción (anexo 7)	CUMPLE	
Certificación de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social y aportes parafiscales. Si es persona jurídica debe adjuntar certificación firmada por el representante legal o revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, en la que se especifique que la empresa cumplió con el pago de los aportes a seguridad social y parafiscal de sus empleados en los seis (06) meses anteriores a la fecha de cierre del Proceso, así mismo deberá aportar como soporte de lo anterior las planillas de pago de los seis (06) meses anteriores a la fecha del cierre del proceso.	CUMPLE	
EXPERIENCIA	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
EXPERIENCIA GENERAL Para demostrar su experiencia general, el proponente deberá acreditar que tiene cinco (05) o más años de constitución, creación y/o experiencia general registrada en la ejecución de la actividad económica, contada a partir de la inscripción en la Cámara de Comercio, o del registro mercantil. Para el caso de Consorcios y Uniones Temporales, cada uno deberá acreditar el cumplimiento de este requisito.	**EXPERIENCIA GENERAL** CUMPLE CUMPLE	**No. de Contratos aportados: 2**

EXPERIENCIA ESPECIFICA

Para cumplir con la experiencia exigida, el proponente deberá acreditar la ejecución de dos (02) contratos y/o proyectos ejecutados, cuyo objeto y obligaciones, tenga un alcance igual o similares al objeto del presente proceso; la sumatoria de los contratos aportados, deberá ser igual o superior al 100% presupuesto oficial, expresado en SMLMV.

El proponente debe soportar la información mediante copias de facturas, contratos y/o certificaciones que acrediten tal experiencia.

Contrato No 1:

CONTRATO	0054-2022
Objeto:	**ELEMENTOS DE FERRETERIA Y CONSTRUCCION INCLUYENDO TRASPORTE APOYO A LAS COMUNIDADES**
Valor:	216.000.000
F. Inicio:	15/07/2022
F. Final:	15/08/2022
E. Contratante:	FUNDACION AFROGUAJIRA

Contrato No 2:

CONTRATO	748575-2022
Objeto:	SUMINISTRO ELEMENTOS DE FERRETERIA Y CONSTRUCCION INCLUYENDO TRASPORTE PARA COMUNIDAD ZONA RURAL
Valor:	$98.967.000
F. Inicio:	14/01/2022
F. Final:	30/07/2022
E. Contratante:	ENTERPRISE COLOMBIA

		Evidenciando el Anexo No. 6 (EXPERIENCIA) correspondiente a los Convenios en mención, podemos observar que la experiencia acreditada se encuentra conforme a lo solicitado en los documentos de la invitación, **EXPERIENCIA ESPECIFICA** CUMPLE
REQUISITOS TECNICOS	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Especificaciones técnicas a contratar. Anexo 2.	NO CUMPLE	No aporto el anexo de especificaciones técnicas, e igualmente incurre en la causal de rechazo dispuesta en el literal s de la invitación pública y de los estudios previos, la cual dispone; "Las propuestas deberán tener una validez mínima de noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha de entrega de la misma, lo cual deberá ser indicado expresamente en la carta de compromiso de las especificaciones técnicas debidamente suscrita por el representante legal. La no indicación del tiempo de validez de la propuesta, así como la no suscripción de la carta de compromiso de cumplimiento de las especificaciones técnicas por el representante legal, dará lugar al rechazo de la oferta".

Proponente	Ofrecimiento económico	Aspectos jurídicos	Experiencia	Aspectos técnicos	Habilitado / Inhabilitado / Rechazado
JOSEP ALFONSO ROSADO COTES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO

El proponente **JOSEP ALFONSO ROSADO COTES** se **RECHAZA** teniendo en cuenta que no cumple con las exigencias de experiencia técnicas requeridas, exigido en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. IMC-048-2023, el Comité procede a evaluar la propuesta que ofertó el segundo menor precio.

BEYOND INGENIERIA S.A.S
NIT. 901077457-1
VALOR OFERTADO: $49.262.500

De acuerdo a lo anterior se procede de conformidad a lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, a evaluar la propuesta del proponente **BEYOND INGENIERIA S.A.S**

OFERTA ECONOMICA	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Formato con el ofrecimiento económico debidamente diligenciado conforme a las condiciones de la invitación pública, sin variación alguna en la descripción o en los ítems. El proponente no podrá superar en su oferta, el valor del presupuesto oficial establecido en la invitación pública. En concordancia con el presupuesto oficial de la Entidad. ANEXO N° 3	CUMPLE	
REQUISITOS JURIDICOS	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	
Certificado de Existencia y Representación Legal	CUMPLE	
Constitución de consorcios o uniones temporales	N/A	
Fotocopia de la cédula del representante legal de la persona jurídica o de la persona natural proponente.	CUMPLE	
Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. (Persona jurídica y representante legal).	CUMPLE	
Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República. (Persona jurídica y representante legal)	CUMPLE	
Libreta Militar	CUMPLE	
Certificado Judicial (Representante legal) y Medidas correctivas	CUMPLE	
Fotocopia del Registro Único Tributario RUT o certificado de la DIAN que no es declarante (Persona natural)	CUMPLE	
Compromiso anticorrupción (anexo 7)	CUMPLE	
Certificación de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social y aportes parafiscales. Si es persona jurídica debe adjuntar certificación firmada por el representante legal o revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, en la que se especifique que la empresa cumplió con el pago de los aportes a seguridad social y parafiscal de sus empleados en los seis (06) meses anteriores a la fecha de cierre del Proceso, así mismo deberá aportar como soporte de lo anterior las planillas de pago de los seis (06) meses	CUMPLE	

<table>
<tr><td>anteriores a la fecha del cierre del proceso.</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>EXPERIENCIA</td><td>CUMPLE / NO CUMPLE</td><td>OBSERVACIONES</td></tr>
<tr><td>EXPERIENCIA GENERAL

Para demostrar su experiencia general, el proponente deberá acreditar que tiene cinco (05) o más años de constitución, creación y/o experiencia general registrada en la ejecución de la actividad económica, contada a partir de la inscripción en la Cámara de Comercio, o del registro mercantil.

Para el caso de Consorcios y Uniones Temporales, cada uno deberá acreditar el cumplimiento de este requisito.

EXPERIENCIA ESPECIFICA

Para cumplir con la experiencia exigida, el proponente deberá acreditar la ejecución de dos (02) contratos y/o proyectos ejecutados, cuyo objeto y obligaciones, tenga un alcance igual o similares al objeto del presente proceso; la sumatoria de los contratos aportados, deberá ser igual o superior al 100% presupuesto oficial, expresado en SMLMV.

El proponente debe soportar la información mediante copias de facturas, contratos y/o certificaciones que acrediten tal experiencia.</td><td>EXPERIENCIA GENERAL
CUMPLE

CUMPLE</td><td>No. de Contratos aportados: 2

Contrato No 1:

<table><tr><td>CONTRATO</td><td>003-2022</td></tr><tr><td>Objeto:</td><td>SUMINSITRO DE MATERIAL DE OBRAS A CARGO DE LA CONSTRUCTORA SALEM INGENIERIA S.A.S.</td></tr><tr><td>Valor:</td><td>$59.212.600</td></tr><tr><td>F. Inicio:</td><td>15/06/2023</td></tr><tr><td>F. Final:</td><td>14/07/2023</td></tr></table></td></tr>
</table>

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td>
<table>
<tr><td>E. Contratante :</td><td>SOCIEDAD SALEM INGENIERIA SAS</td></tr>
</table>
Contrato No 2:
<table>
<tr><td>CONTRATO</td><td>005-2022</td></tr>
<tr><td>Objeto:</td><td>SUMINSITRO DE MATERIAL PARA CERRAMIENTO PERIMETRAL DE OBRAS A CARGO DE LA CONSTRUCTORA SALEM INGENIERIA S.A.S.</td></tr>
<tr><td>Valor:</td><td>$54.070.000.00</td></tr>
<tr><td>F. Inicio:</td><td>10/03/2023</td></tr>
<tr><td>F. Final:</td><td>09/04/2023</td></tr>
<tr><td>E. Contratante :</td><td>SOCIEDAD SALEM INGENIERIA SAS</td></tr>
</table>
Evidenciando el Anexo No. 6 (EXPERIENCIA) correspondiente a los Convenios en mención, podemos observar que la experiencia acreditada se encuentra conforme a lo solicitado en los documentos de la invitación,

EXPERIENCIA ESPECIFICA

CUMPLE
</td>
</tr>
<tr>
<td>REQUISITOS TECNICOS</td>
<td>CUMPLE / NO CUMPLE</td>
<td>OBSERVACIONES</td>
</tr>
<tr>
<td>Especificaciones técnicas a contratar. Anexo 2.</td>
<td>CUMPLE</td>
<td></td>
</tr>
</table>

Proponente	Ofrecimiento económico	Aspectos jurídicos	Experiencia	Aspectos técnicos	Habilitado / Inhabilitado / Rechazado
BEYOND INGENIERIA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

El proponente **BEYOND INGENIERIA S.A.S**.se habilita bajo la premisa que cumple con los requisitos de orden requisitos económico, jurídicos, experiencia y aspectos técnicos señalados en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. IMC-048-2023, por lo tanto, el Comité procede a recomendar al señor alcalde, que se proceda con la adjudicación del presente proceso al mencionado oferente.

En constancia se firma en el Distrito de Riohacha, a los once (11) días del mes de Diciembre de 2023, se ordena su publicación en el Secop II.

ORIGINAL FIRMADO **KEIDER AGUSTIN FREYLE SARMIENTO** SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS	ORIGINAL FIRMADO **RONALD NEIL PEREZ OJEDA.** Director de Contratación.